

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa Cundinamarca, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

**Referencia: AGREGA DOCUMENTOS – ADJUDICACIÓN DE APOYOS –
CUSTODIA 202100553 / 610**

Agréguese al expediente la comisión diligenciada por el Juzgado de Familia de Fusagasugá que realizó la visita social al señor Leonel Rodríguez Soler, y el mismo es puesto en conocimiento de las partes.

En cuanto a la solicitud de la Personera Municipal, por Secretaría compártase el link de acceso al expediente e indíquesele la fecha programada para la realización de audiencia dentro del presente proceso.

Por último y como quiera que la visita social a las señoras Raquel Rodríguez Soler y Sara Nelsa Rodríguez Soler, no fue posible realizarse por parte del Juzgado noveno de Familia de Bogotá, en atención a la ausencia de las hermanas, remítase nuevamente el Despacho Comisorio para que se insista en la realización de la visita, requiriendo a las señoras Rodríguez Soler para que presten la colaboración necesaria para materialización de la labor encomendada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA